PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

ANO XXIII

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado

Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 4 de Abril de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNIJADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anun-cios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. mixto 9'43 n.	Tren correo 5'55 t. » mixto »	Tren correo 6'09 t. » mixto 9'50 m.	Tren correo 6'39 t. » mixto 6'00 m.	Tren correo 11 10 m. » mixto »	Tren correo 10'55 m. * mixto 2'45 t.

HECHOS Y DOCTRINAS.

(Conclusion.)

En esta série de artículos nos habiamos propuesto dianosticarlas, y recetar contra ellas preservativos los mas eficaces: la opinion culta ha de decir hasta que punto hemos podido llenar, ó desvirtuar, ese nuestro paternal intento.

La pústula y el cáncer están al descubierto. Todos los vemos. A pocos dan repugnancia y miedo; y, á ponerlos en tratamiento atinado y perseverante, rarísimos son los facultativos de fama y probidad que se deciden. De resistirse ellos á toda sábia medicacion, que el partido se disuelva, quedando los ideales á cargo de espíritus fervorosos, de cerebros inteligentes, y de conciencias honradas, hasta tomar ellos encarnacion mas numerosa y sana, que la que en el dia obtienen aquí en nuestro suelo pátrio.

Por la libertad que es humana, por la España que es nuestra, no solo la muerte del partido ; la propia vida, y mil mas de que dispusiéramos, sacrificariamos con entereza estóica! ¡Vivan ellas y el dogma, y que fenezca cuanto pueda contagiarlos de purulento achaque, ó presentar obstáculos penosos à sus venturas; ó cortar vuelos sagrados á sus augustas aspiraciones!

Cuando dais limosna al pordiosero, ni por asomo siquiera teneis en cuenta la idea de su devolucion, y la del negocio menos: Pensad en modo igual cuando aspireis á servir, ó sirvais de hecho sotros nos hemos desacreditado. al municipio, à la provincia, al Estado. Haced de esos empeños carga de honor: aceptad gustosos el turno; y por lo que hace á esos oficios burocráticos de labor asídua tomadlos á sueldo por medios honrosos; desempeñadlos con anhelo desinteresado; y estad seguros de que vuestras aptitudes responden perfectamente al objeto: Con funcionarios inteligentes y probos esos tres organismos marcharán bien de por fuerza; y se harán pa-

ra todos la prosperidad y la justicia.

Al través de ochenta años de combate si apenas hemos gobernado diez. ¿Por que? Por haber faltado desde el poder á nuestras promesas; y á los pueblos de la Europa latina no se les engaña hoy impunemente. La doblez y la falsedad, elevadas, en política, á reglas de conducta, son mas infinitamente vituperables que las apostasías hechas á tiempo, y con franqueza.

Si haceis empleo de la fuerza para confiscar derechos, y usais del albedrio para imponer deberes, llamaos como querais: vuestro nombre será siempre una impostura, y una frase hueca los lemas de vuestras liberales divisas. En el primero de esos dos procederes inícuos resultais ser unos déspotas, y unos tiranos ante el segundo. Porque los nombres de por si, no hacen á las cosas, si la realizacion de ellas no viene á darlas sello de justicia, y autorizacion de ley puesta en humano sentido.

O la democracia ha de traer el gobierno más barato y más recto, ó nunca prevalecerá ella aquí como régimen.

Verdad es que el pasado, entre un arraigo de siglos, contaba con riquezas sin cuento que le han dado valér, inquebrantable casi, para oponer dique á la muerte; pero no lo es menos que nuestras repugnantes prevaricaciones ayudan poderosamente á los esfuerzos, que en juego poniendo él está para mantener la supervivencia.

El que se desacredita cae. Y no-Y aun no estamos arrepentidos del dano, ni curados de la malicia, ocasion de tantos y tan lamentables infortunios, como de la propia deshonra nos vinieron.

No volvamos á ocasionar una sola víctima para nutrir á la vileza taimada, ni á realizar un sole sacrificio para proteger á la traicion infame, y encumbrar á la soberbia ingrata.

Los liberales que se esfuerzan por emancipar los pueblos y las

personas del yugo cruel y ominoso de las tiranías, cumplen á medias con esa su mision levantada, de no dar á todos sus esfuerzos el bautismo de la generosidad y el sello de la resolucion inquebrantable.

Y la democracia, que no es desprendida, resulta siempre engendro de hipócritas, ó ficcion de agiotistas desalmados.

La lealtad, que madre es de la consecuencia y hermana gemela de la abnegacion, es la única virtud capaz de hacer en España la regeneracion de costumbres políticas, hoy tan viciadas y funestas.

Compatriotas de todas las banderías de dogma y de gobierno: Seamos leales de hoy más, y acertaremos á devolver el crédito, y á sacar del fango de la postracion, á este suelo desventurado que nos acarició al nacer, y nos dará al morir honrosa tumba.

Leon, y Abril de 1885.

F. R. de la Peña.

Nuestro colega catalán Los Negocios, opina lo siguiente respecto al traspaso de los ferro-carriles de Astúrias, Galicia y Leon:

«La Junta general de accionistas que está convocada para el 14 de Abril, tiene que acordar sobre la aprobacion del convenio de fusion con la Compañia del Norte, mediante las condiciones siguientes: El Norte tomará á su cargo la explotacion, y en cambio facilitará los fondos necesarios para acabar los trabajos; tomando á su cargo desde 1.º de Octubre próximo, las dos séries de obligaciones emitidas, ó sean 181,242 de la primera emision hecha en 1880 y 68,058 de la cuarta emision verificada en 1882; cuyos títulos devengan 3 por 100 de interés y terminarán de amortizarse á la par en 1964. El Norte emitirá además 100.000 obligaciones como máximo, tan pronto como en 1887 haya terminado completamente las líneas. Todas estas obligaciones gozarán de los derechos de primera hipoteca:

Cuando el rendimiento de la red adquirida, esceda de 18.000 pesetas por kilómetro, se aplicará el esceso á reembolsar al Norte de sus adelantos que gozarán el interés de 5 por 100 mientras esto no l

se verifique, y cuando se haya terminado el reintegro se concertará entre ambas. Compañias la forma con que el Norte adquirirá las acciones de Asturias, la especie en que ha de satisfacerlas, y el tipo del cange; compra ó conversion.

Declaramos que no se nos alcanzan las ventajas de este convenio, para la Compañia de Astúrias, lo cual consistirá sin duda en la falta de datos suficientes.

De solo los anteriormente espuestos resultaria; que el Norte emitirá 100.000 obligaciones cuyo producto no sabemos á que se aplica; no siendo seguramente al pago de las obras que vá á ejecutar, porque este se dice que habrá de hacerse con el esceso de rendimientos sobre 18.000 pesetas. Mientras tanto, queda el Norte con el carácter de acreedor hipotecario por las 100.000 obligaciones y con el de refaccionario para las obras ejecutadas y dueño además de la situacion por preparar las cosas con toda la holgura necesaria á conseguir que el momento para la percepcion de interés por los accionistas, se dilate lo suficiente para adquirir los títulos á cualquier precio y con la mayoria venir luego á convenir las condiciones de la cesion de acciones en poco ó en mucho; segun convenga á sus fines en aquel mo-. mento.

Si esto es tal como lo acabamos de exponer, nos pareceria aun mas torpemente conducido por el Consejo de administracion de la Compañia de Astúrias, que el arreglo con la Compañia de Canfrac, que es todo lo que se puede decir».

Celebramos sinceramente que nuestro Municipio comprendiendo los verdaderos intereses del pueblo, haya acogido con la merecida distincion à que se presta, el establecimiento en nuestra poblacion de la Academia gratuita de corte de trajes para señoras, que se establecerá el dia 7 del actual en el Salon de espera del Teatro, dirigida por el Sr. Ortega.

Disposiciones como esta hablan muy en favor de la cultura de los pueblos, y si las jóvenes aprovechan esta ocasion de ilustrarse habrán correspondido á los desvelos por ellas hechos y merecidos.

Nuestro aplauso al Sr. Ortega por su desinterés.

En el tren correo de ayer pasó por esta Capital el Sr. Director general de Obras Públicas, con direccion al Puerto de Pajares, para revisar las obras del ferrocarril.

En la procesion verificada ayer por la mañana, se le desprendió de la mano el cáliz al 'ángel que figura la aparicion á Nuestro Senor en el Huerto, el cual no se rompio gracias ha haber caido en las andas del Santo.

Colocado nuevamente siguió su marcha la procesion.

La mucha nieve que ha caido, estos dias en el puerto de Pajares, ha interceptado la línea férrea sin que hasta ayer hayan podido llegar á esta los trenes de Asturias.

Segun los informes oficiales y facultativos, los daños causados en la propiedad urbana de las provincias de Málaga y Granada, han sido: PHONE TO COMPANY

En Granada, 3,342 casas totalmente hundidas y 2,138 parcialmente destruidas; y en Málaga, 1,057 edificios totalmente destruidos, 4,178 en eminente ruina, 6463 resentidas, ascendiendo el total en ambas provinciasa 17,178 edificios arruinados y resentidos.

El número de muertos y heridos asciende, pues en Granada, á 690 con 1,726, que dan un total de 2,116. jour ildo (10 001 110 ms

Menos desdichada en este, la provincia de Málaga solo cuenta seis poblaciones donde han ocurrido desgracias personales, que serán unas 120 entre muertos y heridos, en la forma siguiente: Periana, 40 muertos y 18 heridos: Canillas de Aceituno, 5 con 5; Alcaucin, 4 muertos; Velez-Málaga, 6 con 16; Alfarnatejo, 13 heridos, y Algarrobo, 7 heridos.

El número de muertos en la provincia de Málaga es de 55 y de 59 el de los heridos.

Por el siguiente dato expresivo se puede juzgar de la riqueza del pais y de la aficion á los toros.

Se han presentado setenta y dos licitadores para obtener la empresa de la plaza de toros de Madrid! Los setenta y dos han hecho ya su depósito correspondiente, y suma la cantidad total de los depósitos, nueve millones cuatrocientos cuatro mil reales.

De todas las proposiciones, la más elevada ha resultado ser la de D. Rafael Menendez de la Vega, el cual ha ofrecido nada menos que doscientas cinco mil quinientas cincuenta y cinco pesetas, Es decir, que la Diputacion de Madrid duplica el producto de la codiciada finca.

¡Cuernos! ¡Y qué ¿cuernos tan productivos!

Ni el de la abundancia.

El Boletin Oficial correspondiendiente al 30 del pasado, ha publicado la siguiente circular:

«A fin de resolver las dudas y dificultades que en algunos Ayuntamientos ha ofrecido el cumplimiento de la circular de este Gobierno de 21 de Diciembre de 1884, inserta en el «Boletin» de 24 del mismo mes, sobre cementerios; he acordado dictar las prevenciones siguientes:

1. La clausura y reforma de los cementerios citados en la expresada circular, se verificarán necesariamente, sin escusa ni pretesto de ningun género.

2. No es obligatoria la construccion en cada término municipal de tantos cementerios, como sean los que se cierren, bastando la de uno con la capacidad suficiente, en el punto que se considere más conveniente para la comodidad de todo el vecindario.

3. Los Ayuntamientos podrán utilizar para este objeto la prestacion personal, el concurso de las Juntas administrativas y los demás recursos autorizados por las leyes.

Para la clausura, reforma y construccion de los cementerios, se concede un plazo de 60 dias, antes de trascurrir el cual, los Señores alcaldes participarán á mi autoridad el cumplimiento de este servicio, salve que la importancia demostrada de la obra, demande mayor tiempo para su terminacion.

Confio en que los ayuntamientos persuadidos de la necesidad de regularizar definitivamente el servicio de cementerios, segun exije la salubridad y cultura de los pueblos, desplegarán á este fin la mayor actividad y celo, sin dar lugar empleo al de medidas de rigor, que en otro caso me veré obligado á adoptar.

El Gobernador, Belisario de la Carcova.n

GACETILLAS

Pascua!

Ya se acabó el potaje fiautulento y el bacalao cocido, y el sermón, y la cruz y el monumento y lo demás que olvido.

Todo un periodo de cuarenta dias oyendo con afanes hablar de procesiones, cofradías, curas y sacristanes!

De tanto oir hablar de todo eso al beatifico bando sin escrúpulo alguno yo confieso que me iba aficionando!

Pero al fin mi aficion ví malograda de la Páscua ante el brillo, Si dura un dia más la temporada me meto á monaguillo!

Como todos los productos cuyo mérito ha consagrado la boga, el Hierro Bravais es imitado y falsificado. Para evitar todo error de procedencia, recomendamos que se exija en la etiqueta de cada frasco la firma R. Bravais impresa en rojo.

ANUNCIOS.

El Médico D. Lucio Garcia, vacuna de la misma ternera una vez por semana, y de cristal ó tubo, todos los dias.

Catalinas 14 principal.

Se arrienda desde San Juan en adelante, el entresuelo, y otra habitacion en el pátio, calle del Caño Santa Ana, núm. 6, y una tienda con trastienda, desde primero de Abril en la calle del Teatro núm. 1. En la de la Rua 28, informarán.

Se necesita una sirvienta, que sepa coser en ropa blanca y planchar, para una casa donde no hay niños; darán razon en la casa número 14 de la calle de Herreros.

AVISO AL PÚBLICO.

El que quiera arrendar ó comprar una casa con su huerta en la calle de la Serna de esta ciudad, cuyas condiciones y más que sobre el particular se quiera saber: En esta Redaccion se le manifestará la persona con quien haya de tratar.

HABITACIONES EN ARRIENDO. -Por D.ª Maria Santos Fernandez, que vive en la Plaza Mayor núm. 15, se harriendan varias habitaciones, y otros locales, en una casa de su propiedad, ó sea en lo que fué antiguo, Parador de S. Francisco, y hoy habita el Sr. de Zaragosi.

6 CARDILES 6

PELUQUERIA DE ORDAS.

CARDILES 6 PRINCIPAL.

La acreditada Peluqueria de} Ordás, tiene el gusto de anun-} (ciar á sus numerosos parroquia-) nos, que desde el dia 9 del ac-} {tual, tiene abierto su nuevo} {salon en la calle de Cardiles} núm. 6 principal.

Deseoso el dueño de este Es-{ tablecimiento de proporcionar a las personas que le honran {con su asistencia el mayor nú-} mero de comodidades posibles, Q y comprendiendo las ventajas que ofrecen los pisos principales á los bajos, para ejercer su profesion, no ha omitido gasto {ni sacrificio de ningun gén ro} {para proporcionar á su distin-} guida concurrencia las mayores comodidades posibles.

Hoy que ve coronados sus deseos, se apresura à ponerlo en {conocimiento del público segu-{ fro que merecerá la distincion; de ser visitado por él, su nuevo?

Cardiles 6 principal.

6 CARDILES 6

Se vende una huerta de cabida hemina y media, término de Armunia, rayando con Trobajo del Cerecedo, cercada de sebe viva y con chopos, negrillos y nogales, dará razon Saturnino Alvarez, calle Zapateria, núm. 5.

La Enciclopédia Comercial

de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona. Su autor,

D. PEDRO HIGINIO DEL VALLE.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital en el Centro de suscriciones de la Sra. Viuda de Rivas.

> MUEBLES 1-3 de madera

CURVADA Y REJILLA

THONET FRERES ÚNICOS

INVENTORES Plaza del Angel, 10 MADRID

Se arrienda de S. Juan en adelante, el piso principal de la casa de la Travesia de Sta. Marina, núm. 14. El que desee su arriendo, puede verse con Domingo Alonso. Plazuela del Vizconde núm. 4, y en la misma casa tambien se arrienda otras habitaciones, en el piso bajo.

Se arrienda desde S. Juan en adelante, la casa núm. 8, de la calle de Bayon, tiene dos balcones que dán vista à la calle de la Catedral, para tratar de ajuste verse con su dueña D.ª Josefa Cañon, calle de S. Pedro, núm. 15.

TIENDA EN ARRIENDO.—Desde S. Juan en adelante se arrienda la que en la actualidad ocupa Marcos Martinez, en la Plaza Mayor número 20.

Quien quiera arrendar una casa, sita en la plaza del Mercado núm. 1, veáse con D. Severiano Valdés, Procurador en esta ciudad.

Corte Decimal de Trajes para Señoras.

Sistema inventado por D. S. Ortega. Enseñanza breve y

completa. Portales del Rastro Viejo, núm. 15.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.-Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

En la tienda ó taberna, calle de la Zapatería, núm. 15, hay de venta buenos Garbanzos, Aluvias, Muelas ó Titos, todo de buen cocido, Lentejas Montañesas superiores, Pimientos escabechados, Miel de la Alcarria, todo á precios arreglados.

Yeso y caña á precios corrientes.

Se arriendan unas habitaciones interiores con el servicio completo de una casa. Travesia de Sta. Marina núm. 12.

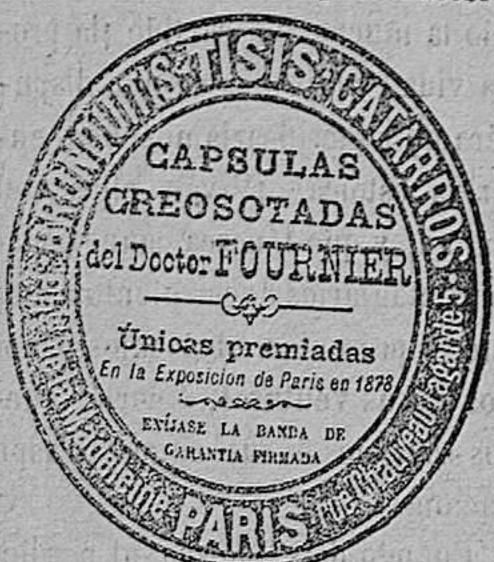
> TALLER de encuadernacion JUAN PRESA.

Este señor, se encarga de servir toda clase de obras, tanto españolas como extranjeras.

Calle de la Catedral núm. 12 Leon.

CURACION ASECURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31 AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA Depósito en Leon: Señores Viuda de Chalanzon y Sobrino.

Casa en arriendo ó en venta, calle de Sta. Ana núm. 16 junto al Caño.

El que quiera tratar en ella, véase con su dueño, calle las Catalinas, Sociedad Económica de Amigos del Pais.

En la Zapateria de José Gonzalez, calle de Azabacheria, núm. 5, se confecciona toda clase de calzado y cortes aparados, se construyen hormas de todas clases, piernas, pernitos y se chapan hormas.

HOJA LITERARIA.

LEON.

La estacion más poética de la vida, la primavera, ha venido á regocijar la tierra entristecida por los frios del Invierno. Las flores abren suscálices embriagando el espacio con sus aromas, los campos se matizan de verde, los árboles se cubren de hojas, entre las que hacen los pajarillos su nido, y el Sol lanza á la tierra sus rayos con un brillo más explendoroso. Todo anuncia la resurreccion de la naturaleza.

La primavera dá vida á las flores, alegría á las aves y al hombre le presta mil encantos; por eso se llama la estacion de las flores, de los pájaros, de la música y del amor.

Sin embargo, este último ejerce sus funciones en todo tiempo; igual lanza sus redes en Invierno que en Verano, en Primavera que en Otono; para él no hay estaciones ni épocas.

Pero dejémonos del tiempo y el amor, y pasemos á otros asuntos.

No muy bien se habian calmado algun tanto los ánimos con motivo del siniestro de la Plaza Mayor, cuando, tran, tran...... las campanas anuncian una nueva catástrofe. La gente se alarma y á toda prisa se dirige á donde tenia lugar el incendio, pero este fué sofocado á los pocos momentos. ¿Llegarian á tiempo los cotinos milagrosos? de fijo.

Los maestros y maestras que actuaron en las últimas oposiciones para la provision de escuelas vacantes en esta provincia, merecen la enhorabuena por los excelentes ejercicios que practicaron, pero yo á quien cordialmente felicito es á ellas.

Mucho siento no poder hacerlo á una particularmente por haber sido agraciada con la escuela, pero en este mundo se dán unos casos tan raros que, vamos, parece mentira.

Siete de las opositoras ejercitan de un modo tal, que todas rayan á una misma altura: los siete que componen el Tribunal las clasifica así; se procede á la votacion y todos demuestran pensamientos distintos; es decir, no hubo dos que se fijaran en una sola de las que habian actuado, cada cual elijió la suya, Casualidad, se llama esta figura.

Pero no crean ustedes que es la primera; aun recuerdo yo unas oposiciones de maestros en las que se efectuó el primer ejercicio, y llegada la hora del segundo, desaparecieron como por encanto todos los opositores. Yo les diria á ustedes la causa de aquella desaparición, pero no lo creo objeto de esta revista. Cosas de las alturas.

Y nos despedimos de Semana Santa, y con ella de la Cuaresma.

Hoy al lanzar al aire las campanas su metálico sonido anunciando al mundo la Resurrecion del que fué escarnecido y martirizado por el hombre, en premio de haber venido á sacarle del caos en que se hallaba sumido, la alegría asoma en los rostros de las niñas.

Despues de cuarenta dias de ayunos y penitencia, volverán desde
mañana á entregarse á los placeres
propios de su edad. La negra túnica
y el túpido velo que fueron sus compañeros en estos dias pasados, les
sustituirán por elegantes trajes que
realzarán su hermosura, y sus ojos
adquiriendo el brillo que parecia
habian perdido, lanzarán destellos
de luz que irán á herir multitud de
corazones.

Que no se os haya hecho, pues, pesada la Cuaresma, y que paseis felices Pascuas.

En miércoles Santo.

Dos gitanos ván á las tinieblas y uno de ellos, que no sabia lo que eran, cansado de tanto oir cantar se quedó dormido.

Termina el Miserere y la iglesia queda á oscuras; empieza el ruido y nuestro gitano despierta, pero a! verse en aquella densa oscuridad y sentir tanto estruendo, creyendo que los demonios se habian desatado, saca la navaja y poniéndose en guardia exclama: ¡Redios, la primer tiniebla que se acerque á mí, la paso!

ORODOET.

La venida del àngel.

Sueños que el amor hilvana y realizarse al revés hicieron casar á Juana con el licenciado Andrés.

Y así como el mundo dice que en cuestion de matrimonio por uno que Dios bendice hace cincuenta al demonio;

resultó de aquella union, al casarse Andrés con Juana, cada dia una cuestion, cada instante una jarana, Andrés con génio de fiera é instintos de Belcebú,

pescaba cada gumera que á Dios le hablaba de tú. Juana con santa indulgencia con el corazon herido, soportaba con paciencia

las faltas de su marido.

Trabajaba sin reposo
y con cuidado infinito
en ganar lo que su esposo
se gastaba en el garito.

Tahur, vicioso y artero prostituido en lo malo, Andrés la exigia el dinero con las razones del palo.

Al año de aquella union del vicio con la virtud Dios atenuó la afliccion de Juana, en la escelsitud de mandarla con cariño entre dolor tan prolijo... ese sublime ángel niño que las madres llaman hijo.

Juana pagó con escesos su amor al hijo querido, el cual recibió los besos que ella no dió á su marido.

Este con audacia odisa la noche del natalicio pidió dinero á su esposa y fué á enfangarse en el vicio.

Volvió tarde y tambaleando con borrachera cruenta, Juana lo miró temblando.... presagiaba la tormenta.

Y transida de dolor abrazó á su pequeñuelo y el llanto prestó calor á aquel pedazo de cielo.

Andrés contempló este hecho

clavado en el pavimento....
aun le quedaba en el pecho
recuerdos de sentimiento.
Todo su cuerpo temblaba

y cayó redondo al suelo mientras su esposa esclamaba: —¡qué te pasa?¡Dios del cielo! Y Andrés con amable ceño

la dijo: -¡Quieres callar!
No hables alto que el pequeño se nos puede despertar.

S. Moya. Ponferrada 24 de Enero de 1885.

LOS DEVOCIONARIOS.

EL DE LA ABUELA.

Era un libro que se miraba siempre en la casa con respeto. El tiempo
habia deslucido un poco el terciopelo verde con que estaba encuadernado y no le habrian nunca sin cierta
solemnidad, los dedos rugosos de la
venerable abuela.

Se lo dió su ma lre cuando se casó; estaba impreso en una letra grande, clara y redonda, y en las oraciones no estaban acordes muchas
veces la piedad y el buen sentido.
La sábana santa, el Si buscas milágros mira, consagrado á S. Antonio, y otras composiciones del libro,
eran solo buenas por la fé con que
las repetian los lábios.

Entre aquellas hojas, amarillas por el tiemo, nunca se encerró ni el más insignificante reduerdo profano; las cédulas de confesó y co-

mulgó, la papeleta de la visita de la Córte de María, estampas de la Vírgen de la Soledad ó de la Cara de Dios eran el registro del piadoso libro; que no ostentaba en ninguna parte los colores vivos del cromo.

EL DE LA MADRE.

La encuadernacion era más rica, el terciopelo se sustituyó con las planchas de marfil ó nácar; pero el texto era casi el mismo. Los registros se señalaban con cintitas de colores y el libro se podia llevar á las visitas de la mañana, acompañado de un buen rosario de plata filigranada, rodeado á la muñeca en forma de pulsera.

No se hojeaba tanto como el de la abuela, y objeto más de lujo que de devocion, pasaba mucho tiempo encerrado en los cajones de la cómoda, de donde solo salia los dias de fiesta.

EL DE LA NIETA.

La trasformacion del piadoso libro ha sido completa. El libro que lleva á misa la nieta en nada recuerda el venerable volúmen donde leia sus oraciones la abuela.

El devocionario de hoy es un album. Las cubiertas de piel de Rusia, con dos broches de plata de labor antigna; la portada en oro y azul, recordando de los Breviarios de la Edad Media; las estampas reproduciendo imágenes bizantinas y figuras como las de las vidrieras de las catedrales.

La letra de la impresion pequeñísima y el texto en algunos en francés; por que ya seria cursi dirigirse en español al cielo.

El idioma en que escribieron sus oraciones Fray Luis de Granada y Sta. Teresa no está en moda, y hoy á los santos hay que hablar como á los secretarios de embajada, en el

lenguaje diplomático.

Entre las hojas de papel satinado se guardan flores secas, recuerdos de profanos pensamientos, que al buscar la oración del dia, traerán á la memoria los rumores del baile en que oyeron encantados los oidos tan

Allí está, tambien el recuerdo de la amiga del colegio, la estampita de la primera comunion.

En el reverso de las estampas cuantas fechas! ¡Cnántas cifras! Iniciales que son todo un poema.

Que viejo parece al lado de este primoroso libro el devocionario de la abuela.

Aquel es el pasado, el compañero de la mantilla de blonda, del vestido de raso, del abanico de nácar, y este es el presente con todas las coqueterias de la moda francesa, que con los sombreros y los vestidos de forma nueva, ha traido tambien el modo de rezar sin perder el buen tono.

El devocionario está estos dias en todo su vigor, pero su reinado es poco duradero, y bien pronto se le dejará para sustituirlo por el abanico.

La resurrecion de Cristo coincide siempre con la resurreccion de la naturaleza en los hermosos dias de primavera.

-080-

PEREGRINACION.

El valle que nombran mundo, Valle de virtud creia Que nunca pisado habia El pié de negra maldad;

Del desengaño las aguas Sobre mi frente cayeron: Esas aguas me dijeron: «No es tu creencia verdad.»

Yo prorrumpí, caudaloso Raudal de saber ansiando; «Acaso peregrinando Santa verdad hallaré;»

Y á navegar con audacia Por el revuelto y profundo Océano de este mundo En débil barca empecé.

Yo el magnifico palacio Vi del señor opulento, Yo el miserable aposento Del triste operario vi,

Yo á la palmera que sombra Presta al sueño del beduino En mi constante camino Osado el pié dirigí.

Mortales hallé que al Prócer Vil homenage rendian; Y de los hombres reian Que en choza mísera están; Hallé mortales altivos Que caridad ostentaban, Mientras ansiosos robaban Al pobre andrajos y pan.

Ví doncellas ardorosas
Amor eterno jurando,
Y el juramento quebrando
Leales pechos rasgar;
Hombres vígues tierrosarios

Hombres ví que a tiernas vírgenes Ofrecieron casi un trono, De deshonra y abandono Pricipi tarlas al mar.

Ví levantar la cabeza Triuntante á la hipocresia; Risa en sus lábios habia, Habia en sus lábios hiel;

Vi á la ingratitud odiosa
Favores mil recibiendo
Y al bienhechor respondiendo
Con desengaño cruel.

Ví al execrable pillage Dispuestos en humanas greyes; Ví con cadenas los reyes Al libre pueblo amarrar;

Ví al mancebo que con nota De justo se erguia, uíano; Las canas del pobre anciano Escarnecer y arrancar.

Ví la satánica envidia;
Carcomiendo corazones,
Ví devorarse naciones
Por el oro y el poder;
Ví al hombre casi esperando
y lleno de afan prolijo,
Con infernal regocijo.
Sangre del hombre verter.

El mundo á mi vista entonces Presentóse cual desierto; Arido, horrible cabierto De arenas de maldicion; Su sol, cuyos rayos nunca

Ligera nube eclipsaba,
Con su fuego me abrasaba
Los lirios del corazon.
Tambien otros hombres vo

Tambien otros hombres y otros Al mundo fango creyeron; Pues solo rugir oyeron Los huracanes del mal;

Escucharon esos hombres
Del mundo elogio, con pasmo,
Y esos hombres de sarcasmo
Lanzaron risa infernal.

Pero yo dije: «Adelante:
Mientras cadáver no sea.
Acaso mañana vea
Lucir la aurora del bien:»
Y merced á mi constancia

Y merced á mi constancia Pensé al brillar otro dia, Que el eterno resolvia Tornar el mundo en Eden.

Almas ví del infortunio Sufriendo los vendavales; Por conservarse leales Al juramento de amor; Almas ví que dirigian

Almas ví que dirigian Dulce acento respetuoso, Lo mismo á rey poderoso Que á mísero pescador.

Hombre ví con el deleite
De cariño verdadero,
Al infeliz pordiosero.
Trage y alimento dar;
Hombre ví que de enemigo
Recibió profunda herida,
Ráudo acudir y la vida
Del enemigo salvar.

Mortales que solo el rostro De la virtud contemplaron, El mundo todo pensaron Que era celeste mansion;

Y en su defensa gritaban Contra el mortal que decia, Que solo en el mundo había Engaño, robo y traicion.

Mas del pobre peregrino
Vieron los atentos ojos,
Que si hay en el mundo abrojos
Se encuentran fiores tambien.
Si duda alguno... «Adelante
Mientras cadáver no sea;

Acaso mañana vea
Lucir la aurora del bien.»

T. Alfaro.



BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS y Debilidad del mísmo. TISIS, ASMA.
CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

Gouttes Livoniennes)

do TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POE MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POE MENOR: en todas las Farmacias. Exijanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

En Leon: Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encias, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de euantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc²), 119, rue Montmartre, pral, Peris MADRID, Ageneia France-Hispano-Portuguese, Sordo, 31

Y BN LAS PRINCIPALES PARMACIAS, PERIFERRIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALIA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Leon D. N. Lopez, calle de S. Marceto.

PILIORIS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya scan las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobra a la mas perfecta salud gracias á las eélebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del higado y del estómago, alejando toda acidez

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

MONENTO HOMAN

Europa para la cura de la ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antignas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rà ida y permanente de las enfermedades, convicue siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos las cajas 13
Pildoras y botos de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central No. 3. del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

LITOGRAFIA DE M. ROEL REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.

Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarías, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocoates, botillerias, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paqueteria.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres à la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por corred y los pedidos mayores por la via férrea. En Sb. LA MARGARITA EN LOECHES

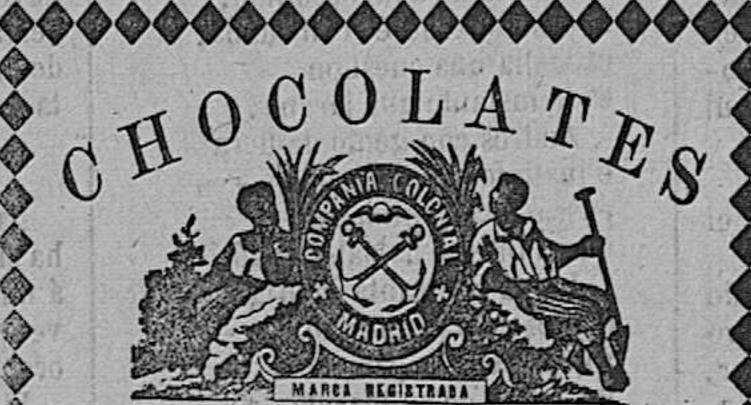
IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

1-4



Dos clases MUEVIS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo jamon y tocino añejo y del año, por piezas y kilos, manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del pais y demás géneros del reino á precios arreglados.

AGUAS MEDICINALES

MARMOLEJO.

Gaseosas-bicarbonaladas-sódicas-ferruginosas y lilinicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos netríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

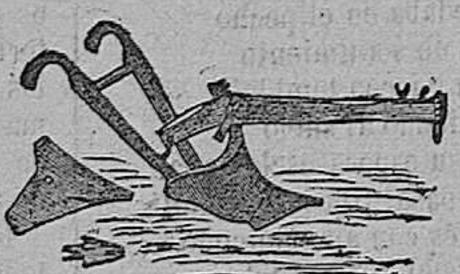
Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre. Garcia Huerta.—En Ponterrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez.

PARSONS Y GRAEPEL 8
(antes David B. Parsons)

Despacho: Montera 16 Depósitos: Claudio Coello 43 Madrid.



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas, bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sabagun. D. To

Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

A LOS CONSUMIDORES DE VINO

Luis Alvarez, natural y cosechero de vino de Valdevimbre, establecido en la casa que antes fué depósito de vinos, sita en el Rastro-Viejo de esta Ciudad, ofrece al público leonés el vino legítimo y natural, de su propia cosecha, vendiéndose en dicho establecimiento á seis cuartos el cuartillo ó sean 18 céntimos el medio litro.

Las personas que quieran llevar para el consumo de sus familias, su precio 20 rs. cántara ó sean 5 pesetas los 16 litros.

Se puede analizar si alguno lo desea.



recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS
e Inyeccion de

DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

En Leon: Viuda de Chalanzon sobrino.



GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable

Alas personas que quieren dedicarse à esta lucrativa industria. — En las Librerias y en casa del Autor, HERMANN-LACHAPELLE, J. BOULET & C'', Suc''', 31, r. Boinod, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144)-PRECIO: 6 FRANCOS.

Se vende al contado ó á plazos, ó se arrienda un mólino harinero, con dos piedras francesas y limpia; á cuatro kilómetros de esta ciudad, término de Villaquilambre, donde llaman la lavandera, para tratar, Cuatro Cantones 8, principal izquierda.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, 8.

y a 15 céntimos Tejerina, ofrece su casa y se de la Viuda de a las señoras y señoritas, ca

Vino sobre la madre, al pr 16 reales cantaro, y a 15 cé cuartillo, en casa de la Vi

En la calle de Sta. Ana núm 18, se vende buen salvado, superior á 4 reales hemina.